

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2020

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple**

Dirección de Representación Común.  
Cordillera de los Andes 265, Piso 2,  
Col. Lomas de Chapultepec,  
C.P. 11000, Ciudad de México.

**Atención:** Patricia Flores Milchorena  
Directora de Representación Común.

**Referencia:** “Notificación de Amortización Anticipada “DONDE 17”.

Julio Alberto Gallástegui Armella, en nombre y representación de Fundación Rafael Donde, I.A.P. (el “Emisor”), le comunica a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple que, de conformidad con lo establecido en el macrotítulo que ampara los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra “DONDE 17” (el “Macro título” y los “Certificados Bursátiles”, respectivamente), emitidos con fecha 30 de noviembre de 2017, el próximo 29 de octubre de 2020 (la “Fecha de Pago”), mi representada pretende llevar a cabo la Amortización Anticipada de los Certificados Bursátiles en circulación con base en lo establecido en la Sección 8.2 del Macro título, misma que se efectuará siempre y cuando:

- i. El Emisor obtenga la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para llevar a cabo la emisión de los certificados bursátiles con clave de pizarra DONDE 20 y DONDE 20-2, ambas bajo la modalidad de vasos comunicantes (las “Nuevas Emisiones de Certificados Bursátiles”); y
- ii. Se distribuya la totalidad de las Nuevas Emisiones de Certificados Bursátiles en la fecha de la oferta entre el gran público inversionista de manera exitosa.

De cumplirse las condiciones antes señaladas, el Emisor llevará a cabo la Amortización Anticipada de los Certificados Bursátiles, el 29 de octubre de 2020, por la cantidad de \$1,000,000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.) más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada respectiva más una prima de amortización anticipada (la “Prima de Amortización Anticipada”), en su caso, sobre el Precio de Amortización Total Anticipada de los Certificados Bursátiles.

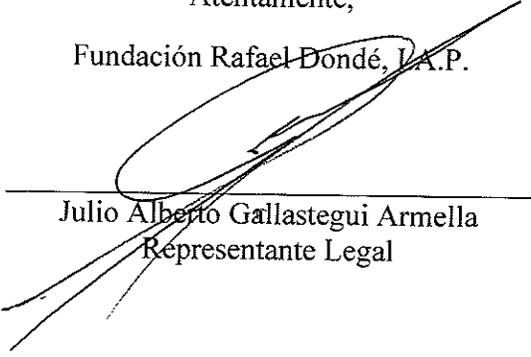
Por último, la liquidación de las cantidades arriba señaladas se efectuará por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en la Fecha de Pago.

*[Espacio intencionalmente en blanco. Sigue hoja de firmas]*

La presente hoja de firmas corresponde a la notificación de Amortización Anticipada "DONDE 17", dirigida a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Atentamente,

Fundación Rafael Dondé, I.A.P.



---

Julio Alberto Gallastegui Armella  
Representante Legal